

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

860 *Resolución de 8 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 159, de 30 de diciembre de 2022, y número 64, de 26 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización, mediante concurso-oposición:

Una plaza de Ingeniero Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Graduado Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (<http://puertodelacruz.sedelectronica.es>).

Puerto de la Cruz, 8 de enero de 2024.—El Alcalde, Marco Antonio González Mesa.